



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 31 de agosto de 1992

Número 44

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E .

RICARDO TERRAZAS TOVAR, MANUEL BUENDIA DE LA ROSA, DOMINGO CORNEJO DELGADILLO, Presidente, Secretario y Vocal; así como CLEMENTE MERAZ APARRADO, BRAULIO ONOFRE CORNEJO, suplentes respectivamente como personas propuestas para constituir el Comité Particular Ejecutivo Prodotección de Agua, de conformidad con el artículo 17 y 18 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ante usted de la manera más atenta y respetuosa comparecemos para exponer:

Que por medio del presente escrito, venimos a solicitar DOTACION DE AGUA PARA EL EJIDO DE SAN PEDRO Y SANTA URSULA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEXCOCO, MEX.

La anterior solicitud la fundamos en los siguientes hechos y consideraciones de derechos.

#### HECHOS

i.—Por Resolución Presidencial de fecha 26 de marzo de 1935, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio del mismo año, fuimos dotados de tierras para construir nuestro ejido en una extensión de 160-00-00 Has., de temporal que fueron tomadas íntegramente de la Hacienda de Chapingo, propiedad del Gobierno Federal, misma que fue ejecutada en forma total el 28 de junio del propio año y de la cual dependemos 52 cincuenta y dos familias.

II.—Al transcurrir el tiempo las referidas tierras de temporal con que fuimos dotados, las hemos venido trabajando en distintas temporadas en forma de riego ya que las mismas se prestan para tales cultivos; razón por la cual en forma respetuosa y atenta solicitamos se nos conceda la DOTACION DE AGUA suficiente para el riego de las 160-00-00 Has., con que fuimos beneficiados, ya que es el único patrimonio familiar con que contamos los ejidatarios del poblado de San Pedro y Santa Ursula, municipio de Texcoco, Méx.

III.—Señalamos como afectables para que contribuyan en beneficio de nuestro Núcleo Ejidal las aguas residuales de los poblados de "SAN DIEGO", "LA TRINIDAD", "SAN SEBASTIAN", "TEXCOCO", "FRACCIONAMIENTO LAS VEGAS DE INFONAVIT", que desenvocan en el Río de San Lorenzo, y las propias del Río San Lorenzo.

#### D E R E C H O

Son aplicables los artículos 229, 272, 286, 304, 308, 318, 319, 320, 321, 322, 323 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo anteriormente expuesto:

A USTED C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL,  
atentamente pedimos se sirva:

**PRIMERO.**—Tenemos por presentados con el escrito de cuenta solicitando se nos dote de Agua suficiente para nuestro ejido o en su caso para las hectáreas para las cuales alcance el agua que exista.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 810/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por José Luis López y otros, en contra de Juan Jiménez Ceballos y otra, el Ciudadano Juez señaló las once horas del 28 de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes muebles: 1.— Vehículo marca Chevrolet, tipo Cavalier 4 puertas, color blanco, con motor hecho en México, serie No. 3G5JC54W2 MS116488 con placas de circulación del Estado de México, No. NCN 539, modelo 1991. 2.— Vehículo marca Chevrolet, tipo Mexicab con motor hecho en México, serie No. 3GCC519DG MM175956, color Plata, sin placas de circulación con permiso provisional a nombre del señor Juan Jiménez Ceballos, modelo 1991. El primer vehículo marcado con el número 1 con un valor de veinticuatro millones y el segundo vehículo descrito en el numeral 2, por la cantidad de treinta millones, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y cuatro millones de pesos.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5148—31 agosto, 1o y 2 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Núm. 1173/92, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MALVAEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-porpe-um, respecto de un inmueble ubicado en la calle Turbide S/N, en la cabecera municipal de Zinacantepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continúa, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.00 m con María Esquivel; al sur: 68.00 m con calle de Agustín de Turbide; al oriente: 41.40 m con María de las Mercedes; al poniente: 41.40 m con Esteban Velázquez. Con una superficie aproximada de: 2,815.20 m2.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5149.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número: 1585/92, CONCEPCION MENDEZ MENDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Ignacio Rayón No. 213 interior 13 sur de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.90 m con propiedad privada; al sur: 9.79 m con Andador Común de privada de Ignacio Rayón; al poniente: 10.60 m con propiedad privada de Banca Serfin y al oriente: 10.25 m con propiedad de la señora Esperanza Fabila de García. Teniendo una superficie de 101.00 m2, aproximadamente.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 17 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

5139.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de dotación de aguas, promovida por el poblado denominado "San Pedro y Santa Ursula", municipio de Texcoco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5148, 5149, 5139, 5004, 5022, 5006, 5060, 3857, 352-A1, 4068, 4062, 353-A1, 5046, 4031, 5081, 5066, 5073, 5090, 5077, 5071, 5128 y 5091.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5025, 5079, 5075, 5067, 5087, 5070, 4097, 5014, 4098, 5021, 5017, 371-A1, 5138 y 3863.

(Viene de la primera página)

**SEGUNDO.**—Dar inicio al Expediente mediante turnar el original de esta solicitud a la Comisión Agraria Mixta y esta a su vez expida nuestros nombramientos como Miembros del Comité Particular Ejecutivo o bien se los expida a otros compañeros que designe actualmente el Núcleo de Población solicitante.

## PROTESTAMOS LO NECESARIO.

Toluca, Méx., a 30 de enero de 1990.

Personas propuestas para que constituyamos el Comité Particular Ejecutivo Prodación de Aguas:

## PROPIETARIOS

PDTE. RICARDO TERRAZAS TOVAR

SEC. MANUEL BUENDIA DE LA ROSA

VOC. DOMINGO CORNEJO DELGADILLO

## SUPLENTES

CLEMENTE MERAS APARRADO

BRAULIO ONOFRE CORNEJO

Es copia fiel sacada de su original que certifico en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México a los 14 días del mes de agosto de 1992.

POR LA COMISION AGRARIA MIXTA

EL SECRETARIO

LIC. JUAN MANUEL ORTIZ ANG.—Rúbrica.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTOS**

**LUIS SEDANO BLANCAS**, promueve en el expediente número 899/92, diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, que tiene por medidas y colindancias las siguientes: al norte once metros sesenta y cinco centímetros con Bertha Pilar Menroy Vázquez; al sur: trece metros veinte centímetros con calle Vicente Guerrero; al oriente: treinta y ocho metros ochenta centímetros con Gonzalo Cedano y Gabino Millán, y a poniente: cuarenta y cinco metros setenta centímetros con Gonzalo Vázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación de esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley se expide en la ciudad de Tenango del Valle, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5004.—21, 26 y 31 agosto

**GLORIA SEDANO BLANCAS**, promueve en el expediente número 901/92, diligencias de información de dominio, para acreditar posesión sobre un inmueble ubicado en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: veintisiete metros con Erasto López Vara, al sur: veintisiete metros con Juan Contreras, al oriente: trece metros con calle de Abasolo; y al poniente: trece metros con Trinidad Vega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación de esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley se expide en la ciudad de Tenango del Valle, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5004.—21, 26 y 31 agosto

**UBALDO CANDIDO TENORIO HERNANDEZ**, promueve en el expediente número 92/92, diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Huehuetlán, municipio de Santiago Tianguistenco, México, denominado Tas de la Loma Tacotalpatencl, que mide y linda: al norte: setenta y ocho metros con Sostenes Montero; al sur: ochenta y un metros con Arcadio Montes; al oriente: noventa y seis metros con Pascasio Cárdenas; y al poniente: noventa y cuatro metros cuarenta centímetros con Concepción Ronderos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, se expide en la ciudad de Tenango del Valle, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5004.—21, 26 y 31 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente No. 1564/92, de jurisdicción voluntaria promovido por LINA SILVIA MONTES DE OCA GARCIA, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y con las condiciones que marca la Ley y obtener título supletorio de dominio del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de León Guzmán s/n., teniendo las siguientes medidas y colindancias: norte: 28 m con Victoria García; sur: 28 m con Isidro Santana; oriente: 12 m con Fraccionamiento del Sr. Manuel Bernal; poniente: 12 m con calle León Guzmán; teniendo una superficie de 336 m<sup>2</sup>. Anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad

de Toluca, México; con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en la ciudad de Toluca, México; a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. (a) Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5022.—21, 26 y 31 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

**CARLOS MANUEL GUADARRAMA MARQUEZ**, por su propio derecho, en el expediente número 523/92, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en el kilómetro veintinueve de la carretera Coatepec Harinas-Chiltepec, haciendo esquina con camino al Potrero, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 250.00 m con carretera Coatepec Harinas a Chiltepec; al sur: 250.00 m con Guillermo Tapia Socorro; al poniente: 50.00 m con Javier Escobar; al oriente: 50.00 m con camino al Potrero; con una superficie total de 12 500 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Dado en la ciudad de Tenancingo, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nna Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 5006.—21, 26 y 31 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Expediente 1245/89, **ALVARO ROJAS DOTOR**, promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Metepec, del distrito judicial de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.00 m con Carmen Nava; sur: 12.00 m con Martín Díaz; oriente: 20.00 m con Efraim Reyes; poniente: 20.00 m con José Villa, con superficie de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica 5000.—21, 26 y 31 agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

El señor **DOMINGO GARCIA AYALA**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1123/92, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Mojontilla, ubicado en el poblado de San Lucas Huitzilhuacan, perteneciente al municipio de Chiautla, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 53.76 m con Gumercindo de la O.; al sur: 81.12 m con Eulogio Ramos; al oriente: 114.68 m con camino Nacional; al poniente: 106.68 m con Raymundo Andrade, con una superficie aproximada de 7,371.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden a los diecisiete días del mes de julio de 1992, en la ciudad de Texcoco, México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

3857.—3, 17 y 31 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ.**

SONEA MEJIA ARTEAGA, en el expediente número 445/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 12, de la colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.97 m con lote 21; al sur: 15.97 m con lote 25; al poniente: 9.00 m con calle trece; al oriente: 9.00 m con lote 24; con una superficie de 143.73 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestado en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

352-A1 --19 31 agosto y 10 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****MARIA PEREZ DE RODRIGUEZ**

MARIA LUISA HERNANDEZ FUENTES, en el expediente número 1435/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 13 de la colonia Central de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.00 m con lote 37; al sur: 14.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica

352-A1 --19, 31 agosto y 10 septiembre

**ARMANDO LEDEZMA ANGUILANO.**

JOSE LUIS CRISTORAL TOIEDO, en el expediente número 1439/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 346, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 34, al sur: 17.00 m con lote 36, al oriente: 9.00 m con calle Joaquinita al poniente: 9.00 m con lote 33, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

352-A1 --19, 31 agosto y 10 septiembre

**SILVESTRE GARCIA VALESPINO.**

JOSETINA ORTIZ MARTINEZ, en el expediente número 1443/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 6, de la manzana 97, de la colonia Agua Azul Grupo C, super 4 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 20; al poniente: 8.95 m con calle 55, con una superficie total de 193.67 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio del rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

352-A1 --19, 31 agosto y 10 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 522/92, tramitado en este Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, el señor SOSTENES MOLINA VICTORIA, promovió por su propio derecho y en la vía ordinaria civil, demandando de la señora CELIA BARBABOSA GARCIA, las siguientes prestaciones. A) La declaración mediante sentencia ejecutoria de que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva (usucapión), respecto del inmueble ubicado en la carretera Toluca-Naucaupan kilómetro 57,500, esquina con el camino al Cerrillo o camino de las partidas en el municipio de Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 m colinda con carretera Toluca-Naucaupan; al sur: 49.00 m y colinda con el señor Encarnación Martínez; al oriente: 51.00 m y colinda con la señora Celia Barbabosa G.; al poniente: 71.00 m y colinda con el camino al Cerrillo o de las Partidas, con una superficie de 2629.00 metros cuadrados; B) Como consecuencia de la anterior la declaración de que se me ha convertido en propietario de dicho inmueble como lo establece el artículo 911 del Código Civil vigente en el Estado; C) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Se admitió la demanda y por auto de fecha primero de julio del año en curso, se ordenó el emplazamiento a la demandada CELIA BARBABOSA GARCIA, por medio de edictos, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.—Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4068.—19, 31 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE en su carácter de herederos del autor de la sucesión JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

LORENZO HERNANDEZ OCAMPO, en el expediente número 583/92, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapión del lote de terreno 9, de la manzana 61, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ,  
ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE, S.A. INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

ERGYLAN DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 633/92, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión del lote de terreno 8, de la manzana 28, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle Rivapalacio; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos de notificación en forma legal la última publicación y en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, con el apercibimiento que pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE en su carácter de herederos del autor de dicha sucesión, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JESUS MUÑOZ ANAYA.

GABRIEL HERNANDEZ BARRERA, en el expediente número 351/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 23, de la manzana 74-B, de la colonia El Sol, del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 38; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que pasado el término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, en su carácter de herederos del autor de la sucesión, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

RAMON SANCHEZ CABALLERO, en el expediente número 318/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 25, de la manzana 126, de la Col. El Sol, de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 24; al sur: 20.75 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 10. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4062.—19, 31 agosto y 10 septiembre

FRANCISCO AUPAR GONZALEZ.

JULIA ROSETTE DE MIRANDA, en el expediente número 306/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 11, manzana 114, colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Quinta Avenida; al sur: 10.00 m con lote 25; al oriente: 20.00 m con lote 12; al poniente: 20.00 m con lote 10; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4062—19, 31 agosto y 10 septiembre

LYDAN SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

HERNANDEZ HUGO, en el expediente número 595/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 59, de la colonia El Sol del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuya medidas y colindancias son: al norte: 15.80 m con lote 14; al sur: 10.80 m con calle Aureliano Ramos; al oriente: 10.00 m con lote 15 Bis; al poniente: 10.00 m con calle 18, con una superficie total de 108 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4062—19, 31 agosto y 10 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

SIMON Y SARA HERNANDEZ JUAREZ, JOSE CARMEN, GILBERTO SANCHEZ JUAREZ Y JOSE CARMEN SANCHEZ CASTAÑEDA, en el expediente marcado con el número 705/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno, número 13, de la manzana 74 D, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 39, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples

de traslado y previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Liza Rangel.—Rúbrica.

353-A1.-19, 31 agosto y 10 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

en el expediente Núm. 1695/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GREGORIO CAMACHO VELAZQUEZ y en contra de RAFAEL PEÑA MEDINA, se señalaron las trece horas del día 7 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un vehículo Renault R5, placas de circulación MMZ-201 del Estado de México, motor y serie número A10007631, factura 3533 de Autos Universales de Toluca, S.A. pintura dañada. Un Volkswagen, color naranja, placas de circulación MUR012 del Estado de México, en malas condiciones de pintura y hojalatería. Los derechos de un departamento ubicado en el fraccionamiento Juan Fernández Albarán Edif. 16-201, Metepec, México, Televisión, mueble blanco, marca Philips, modelo Cosmos de 8.5 pulgadas, selector de canales para control, blanco y negro, Modular marca Sanyo, color negro, ecualizador: integrado, A.M.F.M., doble cassette, modular marca Packard Bell doble cassette, tornamesa, radio A.M.F.M. color negro.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por un aviso que se fija en el estrado de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como el demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CATORCE MILLONES CIENTO VEINTE CINCO MIL PESOS, cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Ajábitter González.—Rúbrica.

5046--25. 27 y 31 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 1235/92.

Tercera Secretaría.

J. DE JESUS GARCIA CABRERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepozán", ubicado en la ranchería de Cozotlán del municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 15.00 m con el vendedor; al sur: 15.20 m con el vendedor; al oriente: 8.20 m con el vendedor y al poniente: 15.00 m con el mismo vendedor. Superficie aproximada de: 175.16 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 4 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4031.—17, 31 agosto y 14 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1072/92, MARIA TRINIDAD CELIS BURGOS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Cuautzozongo", ubicado en la población de Juchitepec, Méx., con una superficie aproximada de: 723.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.10 m con Faustino Célis García, al sur: 21.10 m con Julio García, al oriente: 33.70 m con René Celis Burgos y al poniente: 34.80 m con Félix Ibáñez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1069/92, RENE CELIS BURGOS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Cuautzozongo" ubicado en la población de Juchitepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.10 m con René Célis Burgos, al sur: 21.10 m con Julio García, al oriente: 33.70 m con Gregorio Ramírez y al poniente: 34.80 m con Trinidad Célis Burgos. Con una superficie aproximada de: 723.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 7 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Expediente Número: 1024/92.

Exp. JUANA HERNANDEZ RUIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Chocotlale, ubicado en calle de Matamoros No. 6 de la población de Cuautzingo, Méx., con una superficie aproximada de: 992.30 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.15 m con Franciso Ponce; al sur: 51.15 m con Josefina Valencia, Albertina Valencia, Elodia Valencia, Raúl Posadas y Daniel Valencia, al oriente: 19.40 m con calle Matamoros y al poniente: 19.40 m con Isabel Guevara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 991/92, ARMANDO MEZA GALINDO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "La Dalia", ubicado en calle de Hidalgo número 3 del poblado de San Martín Xico, municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie aproximada de: 363.20 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.55 m con calle, al sur: 12.55 m con Cipriano Arriaga, al oriente: 28.95 m con Maximiliano Mejía y al poniente: 28.95 m con Julio Arriaga, con una construcción aproximada de: 28.00 m<sup>2</sup> de losa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 24 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5081.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente número 481/92, ROSA MARIA TORRES ORTEGA, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en la Avenida del Ferrocarril s/n., de Atlacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m (veinticinco metros) linda con el canal de riego; al sur: 23.90 m (veintitres metros), linda con Marciano Lovera Toral; al oriente: 9.00 m (nueve metros) linda con Gregorio Cruz, y al poniente: 9.00 m (nueve metros) linda con Marciano Lovera Toral; con una superficie total de: 211.00 m<sup>2</sup>, (doscientos once metros cuadrados).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 20 de agosto de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

5066.—26, 31 agosto y 3 septiembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTOS

IBELI RAMOS SOLANO, promueve en el expediente número 1197/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio ubicado en el paraje de Guadaraya, domicilio conocido, en el pueblo de Las Salinas, municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 220.90 m con Filemón Sánchez Camacho; al sur: 220.90 m con Rafael Urbán, al oriente: 69.00 m con calle sin nombre en el paraje de Guadaraya, y al poniente: 76.00 m con zona Guadaraya, con superficie total de 15,988.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETAS DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5073.—26, 31 agosto y 3 septiembre

IBELI RAMOS SOLANO, promueve en el expediente número 1201/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número, Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos tramos, el primero con Josefa Ortiz de Domínguez, de 48.45 y el segundo de 46.00 m con Elgia Solano; al sur: en dos tramos de 52.00 m con Cirino Bravo y 44.13 m con Cecilia Sánchez Urbán; al oriente: en dos tramos, el primero de 8.80 m con Claudio N., y el segundo de 35.00 m con Cecilia Sánchez Urbán; al poniente: en dos tramos, el primero de 112.00 m y 35.70 m con Elgia Solano, Alfonso Manuel Reyes, Fernando Reyes González, Evaristo Benítez, Domingo Durán Rico.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo haga valer en términos de ley, se expide a los quince días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5071.—26, 31 agosto y 3 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 97/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ y ANDRES PLATA GONZALEZ, endosatario en procuración de RAUL PLATA GONZALEZ en contra de VICENTE ALVAREZ SANCHEZ, el C. juez señaló las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil marca Volkswagen, tipo Caribe GT, modelo 1982, color verde, dos puertas, serie 1700060045, llantas delanteras fijas y traseras media vida, placas de circulación NBS-398 del Estado de México, con auto estereo marca Broksonic, una máquina inyectora de veladoras de 100 X minuto, manuela, fija en dos loques de madera sin número de serie, y por consiguiente publiquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5090.—27, 28 y 31 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1392/90, juicio ejecutivo mercantil, LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.N.C., en contra de los señores ROGELIO VALDEZ VALDEZ y JOSE VALDEZ VALDEZ y señora ALICIA VALDEZ VIUDA DE VALDEZ, se señalaron las once horas del día veintidos de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles e inmuebles: 1.—Departamento en condominio del edificio ubicado en ruta de la Independencia y Esq. Tomás Alva Edison No. 1012 de esta ciudad de Toluca, el cual le corresponde la nomenclatura 102-2, 2.—Una camioneta Ford, color verde, placas WTG 596 del Estado de Michoacán, México, 1322F8, modelo 1938. 3.—Televisión a color, marca General Electric de frente color negro, imitación madera, modelo 8-2640, serie 8072.000. 4.—Una sala de madera de 3 piezas. 5.—Televisión Philips, serie 1414C 501 color Metal y negro de 10 pulgadas. 6.—Un televisor color amarillo de frente negro, modelo 1201, serie 384147, blanco y negro. 7.—Televisor modelo TUS-1485, serie 0238, atrás negro y frente color metal. 8.—Una videocassetera VHS con quince botones al frente, color negro, serie 19 9F5C1448. 9.—Un piano color negro, marca Stern-Derby de 52 teclas blancas y 36 negras y mide 1.2 m de ancho y 1.2 m aproximadamente 2.20 m de largo. 10.—Una máquina de coser Singer, número 148930, en frente con registro 831, serie 737482, color gris con base de madera color negro. 11.—Máquina Singer, catálogo 1431, color gris con base de madera color Crema, número FA 311877, otra máquina Broyhen, color gris japonesa T21-B 651, serie 5230914 con base metálica color verde, no se prueba su funcionamiento. 12.—Pelines para cimbra con 2.00 m de largo siendo 728 piezas, con valor total de dichos bienes la cantidad de ciento cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., convocándose postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5077.—26, 31 agosto y 3 septiembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PATRICIA BOTELLO DEHEZA, promueve diligencias de información de dominio respecto del predio denominado Los Duraznos, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla municipio de Texcoco México, el cual mide y linda: al norte: 20.50 m con María de Lourdes Botello Deheza; al sur: 20.50 m con Piedad Botello Deheza; al oriente: 6.70 m con Carlos Orozco Alam; al poniente: 6.70 m con calle Zacatecas, con una superficie aproximada de: 124.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5071.—26, 31 agosto y 3 septiembre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. Núm. 1312/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. LEOPOLDO ESQUIVEL GARDUÑO endosatario en procuración de SERGIO CARMONA VILLANUEVA en contra de JOSE GUADALUPE GOMEZ GARCIA el C. Juez Cuarto Civil señaló las 12.00 horas del día 18 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un automóvil marca Renault 18 Plus, cuatro puertas con motor desarmado, faltándole piezas del mismo, en pésimo estado de uso, modelo 1981, pintado de azul y blanco con número de placas 32 JTH, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5128.—28, 31 agosto y 1o, septiembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1901/91, LAURA PLATA GONZALEZ, endosatario en procuración de JOSE LUIS LOPEZ REYES en contra de LUIS SERVIN, del juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las once horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un televisor marca Philco 24", blanco y negro, sin modelo, sin serie color café tipo madera, sin funcionar, un modular marca Stromber Carlson, modelo 38, JRS tornamesa color café con gris, radio AM FM, casetera dos bafles de la misma marca, modelo 205 B color café de 49 X 60 cm., en regular estado, un ventilador portátil con dos aspas, una rota marca Phillips color beige, 4 botones, sin dolo ni serie, en mal estado, un televisor marca Portland de 14", modelo TCK 405 serie 87651141 de color 28 botones color café tipo madera en regular estado, y por consiguiente publiquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de un millón treinta mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5091.—27, 28 y 31 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 162/92, ERASMO CAMPUZANO VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamores s/n., municipio de Tejuicó, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con calle Matamores; sur: 5.80 m y colinda con el Dr. Adolfo Giles R., oriente: 20.80 m y colinda con Profr. Cecilio Campuzano; poniente: 22.00 m y colinda con el Río que baja de Jalpan.

Superficie aproximada de: 169.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Exp. 272/1992, C. FILEMON TORALES RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 23.00 y 23.00 m con calle y J. Trinidad Cruz Torales; sur: 38.00 m con Mercedes Jiménez; oriente: 97.00 m con calle; poniente: 110.00 m con Filemón Torales Rodríguez.

Superficie aproximada de: 4,477.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Expediente 356/92, FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa de predio ubicado en San Pedro del Rosal, Atlacámulo, Méx., mide y linda: norte: 55.00 m con Bartola Hernández; sur: 55.00 m con Remaldo Hernández; oriente: 30.60 m con Victoriano Hernández; y poniente: 30.00 m con Fidencio González; superficie 1,650.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, agosto 21 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda A.—Rúbrica.

5079.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Expediente 370/92, MIGUEL NAVA BUSTAMANTE, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en Col. Aquiles Sordán, El Oro, Méx., mide y linda: norte: 14.35 m con Antonio Romero; sur: 16.20 m con Celestino Núñez; oriente: 12.45 m con José Procopio Guerra; y poniente: 12.60 m con calle Aquiles Sordán, superficie 204.40 m<sup>2</sup>, construcción 57.25 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, agosto 21 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda A.—Rúbrica.

5079.—26, 31 agosto y 3 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 952/92, ADAN CASTRO PADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de Febrero No 10 esquina con calle Silva, municipio de Santa Cruz Atizapan, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 16.40 m con Prop. de Marciala García; sur: 16.40 m con Av. 5 de Febrero oriente: 23.70 m con Av. Carlos Silva; poniente: 23.70 m con Prop. Flavio Briseño; superficie aproximada de: 388.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador Público, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5075.—26, 31 agosto y 3 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 10368, RAUL ESPINOZA CARRILLO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 106, San Buenaventura municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.50 m con Guadalupe Espinoza; sur: 5.60 m con calle Libertad; oriente: 7.50 m con Guadalupe Espinoza; poniente: 7.00 m con Renato Mulia; superficie aproximada de: 39.9 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5075.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10586, AURORA GARCIA DE BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho las Gallinas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en una línea 102.70, antes con María Isidra, hoy con Diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal, por otra línea 88.00 antes con Nemesia López, hoy diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal y por otra línea 212.00 antes con terrenos del Rancho El Capulín y Cayetano Ramón, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; sur: 280.00 antes con Erasto González y Jesús M. Santana, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal, en otra línea haciendo una escuadra por un lado 15.00 y por otro lado 20.00 veinte metros; antes con José Agustín Palma, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal en otra línea 45.50 antes con María Antonia, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal, sureste: 60.00 con Rancho el Capulín, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; oriente: 117.60 haciendo un recodo de seis metros ochenta centímetros en otra línea 14.50 en otra línea 28.50 antes con el Rancho el Capulín, hoy con diversa propiedad de la suscrita; poniente: 219.00 m antes con María Antonia y María Fabiana, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal en otra línea 101.60 m antes con Luis R. Carmona, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; en otra línea 52.00 m antes con María Isidra, hoy con diversa propiedad de la suscrita Aurora García de Bernal; superficie aproximada de: 8-21-88 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5067.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10585, MAURA SANTANA OROZCO y SILVIA RFINA SANTIANA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 90.00 m y 11.00 m con Gabriel Santana Orozco y Lic. Gabriel Escobar y Ezeta, sur: 44.50 m con Panteón Municipal y 39.93 m con Escuela Primaria Leona Vicario; oriente: 121.15 m con Roberto González poniente: 102.30 m con Genaro Espinoza y Lic. Olivia López López; superficie aproximada de: 9980.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5067.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 6673/92, ANABEL LORENA GARCIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.40 m con Franco Zárate Reyes, sur: 11.40 m con Eduardo Espinoza Romero, oriente: 10.64 m con Eduardo Espinoza Romero, poniente: 10.64 m con calle Juan Aldama.

Superficie aproximada de: 121.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6674/92, ROBERTO BASTIDA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Fernando Villameres Albarrán, sur: 20.00 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 10.00 m con Cosme Vargas Muciño, poniente: 10.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 8675/92, ESTHER GARCIA BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.60 m con Juan Camacho, sur: 9.60 m con prolongación Nicolás Bravo, oriente: 48.20 m con Eva Hernández y Oscar A., poniente: 48.20 m con Adrián Espinoza.

Superficie aproximada de: 462.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6676/92, ANDRES GARCIA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard San Buenaventura, Jesús Reyes Heróles, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Alfonso Espinoza Zamudio, sur: 17.15 m con Susana Romero Albarrán y 13.75 m con Federico R., oriente: 12.17 m con Eufazaz Flores, poniente: 24.06 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles.

Superficie aproximada de: 410.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6677/92, JOSE LUIS ANAYA CUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.80 m con Gerardo Fuentes Ruiz, sur: 16.40 m con calle Pensador Mexicano, oriente: 3 líneas de 10.35, 3.60 y 9.60 m con Elvira Albarrán Hernández, poniente: 20.05 m con Gerardo Fuentes Ruiz.

Superficie aproximada de: 292.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6655/92, JOSE LUIS ATENOGENES ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 y 1.70 m con Adela Valdez López, sur: 0.85 cms. con avenida Guadalupe Esq. con Venustiano Carranza, oriente: 4.30, 0.40, 2.50 y 24.45 total de 31.65 m con avenida Venustiano Carranza, poniente: 19.60 m con avenida Guadalupe Norte.

Superficie aproximada de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6654/92, ALFREDO MEJIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.30 m con Franco Zárate y una segunda línea que mide 13.15 m con Margarita Guadarrama, sur: 20.40 m con Abel Romero, oriente: 6.50 m con calle Galeana y 5.90 m con Margarita Guadarrama, poniente: 12.50 m con Severiano Miranda.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6656/92, MAURICIO TORRES ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con José María Serrano, sur: 11.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 25.00 m con Juana Albarrán de Miranda, poniente: 25.00 m con José Zárate.

Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6504/92, CAYETANO HERNANDEZ LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 14.50 m colindando con el señor Nicolás Orozco Olivos, sur: 147.40 m colindando con el señor Luis Orozco Olivos, oriente: 12.00 m colindando con Herederos de Efrén Trevilla Olascoaga, poniente: 12.00 m colindando con el señor Silvano Trevilla.

Superficie aproximada de: 1,770.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6506/92, FAUSTO HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, municipio de San Antonio Buenavista, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Concepción Vallejo Bernal, sur: 20.00 m con Francisco Gutiérrez Bernal, oriente: 15.00 m con Eduardo Martínez, poniente: 15.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6653, IRENE ENRIQUEZ YEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.45 m con Guillermo Miranda, sur: cinco líneas y punto hacia el oriente; una de 5.70 m, sur: de 4.00 m da vuelta hacia el oriente, otra línea de 9.15 m dando vuelta hacia el norte de 4.25 m y quebrando hacia el oriente otra d 6.00 m en este rumbo, otra parte del mismo y que es propiedad de Maximina Aguilar, oriente: 9.00 m con Jesús García, poniente: 11.00 m con calle Cuauhtémoc.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6808/92, C. LEON VILLEGAS VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nicolás Bravo s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.30 m con Enrique Suárez, al sur: 17.50 m con José González Díaz, al oriente: 10.00 m con privada Nicolás Bravo, al poniente: 15.00 m con Benedicto M. de O.

Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6660/92, JUAN GARCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.97 m con Avenida Libertad, sur: 11.97 m con Celia García, oriente: 14.50 m con José García, poniente: 16.20 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 183.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6659/92, ALTAGRACIA MONDRAGON DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con privada particular, sur: 16.50 m con Margarita Enriquez; oriente: 15.00 m con Juana Moreno Vda. de Espinoza, poniente: 15.00 m con Altagracia Mondragón Durán.

Superficie aproximada de: 236.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6796/92, C. GABRIEL VAZQUEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real S/N, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Juan Rubí Toledano, al sur: 20.00 m con Francisco Gutiérrez Bernal, al oriente: 12.00 m con Francisco Gutiérrez Bernal, al poniente: 12.00 m con privada de Camino Real.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 494/92, AMALIA VILLAVARDE CASTELAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.00 m con Esquivel López; sur: 21.00 m con Salvador Domínguez, oriente: 30.00 m con Agustina García Vda. de López; poniente: 24.00 m con Luis Bonilla.

Superficie aproximada de: 550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Cansacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 495/92, PEDRO GARCIA ATAYDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 63.55 m con avenida del Trabajo; sur: 63.35 m con Melquades Piliado; oriente: 117.20 m con callejón del Río de Pachuca; poniente: 117.20 m con Laure y Rafael Desales.

Superficie aproximada de: 7,433.34 m<sup>2</sup>, y de construcción 60.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Cansacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 417/92, LUIS DOMINGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 552.00 m con Dionisio Montes de Oca; sur: 452.00 m con Esperanza Domínguez; oriente: 242.00 m con Natalio Trejo; poniente: 256.00 m con Adalberto Domínguez.

Superficie aproximada de: 1.042.00 m<sup>2</sup>, de terreno 200.00 m<sup>2</sup> de construcción

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 375/92, LORENZO NICOLAS GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Primero de Mayo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00 m con Ernesto Olgún López; sur: 25.00 m con Alberto Olgún López; oriente: 20.00 m con José Luis Torres Olivera; poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 377/92, ALFONSO HERNANDEZ MUNOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.70 m con Guadalupe García; sur: 16.50 m con Alfonso Hernández Ramírez; oriente: 16.50 m con Alfonso Hernández Ramírez; poniente: 19.00 m con José Luis Sánchez.

Superficie aproximada de: 318.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 763/92 LUIS RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 32.00 m con Romalda de Rodríguez y 20.00 m con Tiburcio Nieto; sur: 20.00 m con Tiburcio Nieto y 36.75 m con Ana Avila y Refugio Rodríguez; oriente: 50.85 m con Victoria Cárdenas y Oscar García; poniente: 12.80 m con colección de Galeana y Oscar García, 13.50 con Tiburcio, 23.95 m con callejón.

Superficie aproximada de: 1.433.70 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 415/92, LUIS CASTILLO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.00 m con Alicia Fierro López; sur: 6.00 m con calle Federico Gómez; oriente: 15.00 m con González Pérez Luna; poniente: 15.00 m con Remedios Luna Vargas.

Superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 416/92, GONZALO PEREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 4.60 m con Ma. de la Luz Luna Vargas; sur: 4.60 m con calle Federico Gómez; oriente: 15.00 m con Pedro Casasola Silva; poniente: 15.00 m con Ma. de la Luz Luna Vargas.

Superficie aproximada de: 69.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 445/92, TAIDE COVARRUBIAS VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas: 1ra, 101.50 m con Primedad de David y Hdez., 2da, 71.00 m con Juana García; sur: dos líneas: 1ra, 35.00 m con Elena Martínez, 2da, 104.00 m con Julio Martínez; oriente: en tres líneas: 1ra, 53.50 m con Juana García, 2da, 45.00 m con Catarino García y 3ra, 13.00 m con Julio Martínez; poniente: 104.40 m con camino a Zumpango.

Superficie aproximada de: 16,782.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 6794/92, C. JUANA GARDUÑO DE CAMACHO Y ALFONSO CAMACHO C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Palomas, paraje de Tlala en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con resto de la propiedad, al sur: 20.00 m con María Camacho Garduño, al oriente: 10.00 m con sucesión de José Barbabosa, actualmente Priv. sin nombre, al poniente: 10.00 m con Olivia Garduño Mondragón.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6658/92, AM EUGENIA RENDON URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.50 m con calle Independencia, sur: 7.30 m con Miguel Leal, oriente: 7.50 m con Miguel Leal, poniente: 6.00 m con José Rendón Urbina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4615/92, C. MARTHA TORRES MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Rosalinda López, actualmente Eduardo López, al sur: 16.26 m con el señor Jesús Montes de Oca López, al oriente: 15.00 m con camino a Tlacotepec, al poniente: 15.00 m con señor Víctor Torres Mendoza y Rodolfo Torres Mendoza.

Superficie aproximada de: 243.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 14372/91, C. ROGELIO SANCHEZ BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada s/n., San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 5.45 m con calle Villada, al sur: 5.45 m con Amancio Tirso O., al oriente: 8.55 m con Amancio Tirso O., al poniente: 8.55 m con Everardo Serrano C.

Superficie aproximada de: 46.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 7812/92, C. RICARDO RODEA ALARCON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón 407 en Capultitlán municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.98 m con Ramón González Pérez; al sur: 7.34 m con Samuel Toledo; al oriente: 15.00 m con promoción de la Fomación Integral A.C. al poniente: 5.90 m con Lucio Rodea A., 3.00 m con servidumbre de paso y 6.10 m con Juan Rodea A.

Superficie 133.92 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5087.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 210/92, PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del mpio. y distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 290.00 m con Alfredo González Jiménez; al sur: 280.00 m con Roberto González Jiménez; al oriente: 100.00 m con Luis González Jiménez y al poniente: 120.00 m con camino Real.

Superficie aproximada de: 3-13-53 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 213/92, HUMBERTO GONZALEZ JAIMES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del mpio. y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 280.00 m con Río; al sur: 340.00 m con Pedro y Luis González Jiménez; al oriente: 196.00 m con Canal de Agua; y al poniente: 130.00 m con camino Real.

Superficie aproximada de 5-05-30 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 211/92, MANUEL GONZALEZ MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del mpio. y distrito de Temascaltepec, Edo. de México que mide y linda; al norte: 100.00 m con camino Real y Alfredo González Jiménez; al sur: 90.00 m con Roberto González Jiménez; al oriente: 30.00 m con Canal de Agua y al poniente: 25.00 m con camino Real.

Superficie aproximada de: 2.612.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 212/92, ALFREDO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del mpio. y distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 220.00 m con Canal de Riego; al sur: 140.00 m con el señor Luis González; al oriente: 160.00 m con camino Real; y al poniente: 150.00 m con Rubén González.

Superficie aproximada de: 2-83-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. Núm.: 1A. 209/92, EUSTORGIO HERNANDEZ JAIMES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tejupilco de Hidalgo, distrito judicial de Temascaltepec, el cual mide y linda; al norte: 46.00 m y linda con Julián Santín Rojas; al sur: 46.00 m y linda con Rogelio Quintana Segura; al oriente: 3.33 m y linda con Julián Santín Rojas; al poniente: 3.33 m y linda con avenida 27 de Septiembre.

Con una superficie de 315.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Edo. de Méx., a 28 de julio de 1992.—Atentamente.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 221/92, OMAR F. MARURE ACUÑA Y ELDA HERNANDEZ BEIZA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calzada de La Cadena, mpio. Tejupilco, dto. Temascaltepec, mide y linda; al norte: 9.29 m con una servidumbre de paso; prop. de la Sra. Eustolia Beiza Solís; al sur: 9.29 m con María Luisa Beiza Solís; al oriente: 11.06 m con Margarito Morales Cruz, al poniente: 11.06 m con Eustolia Beiza Solís.

Superficie aproximada: 102.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temasaltepec, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica, 5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 215/92, PEDRO HERRERA DE LA TORRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hidalgo, mpio. Tezcuipán, dto. Temascaltepec, mide y linda; norte: 12.00 m con el mismo vendedor; al sur: 12.00 m con Crisóforo Escamilla; al oriente: 10.00 m con Víctor Pascual Hernández; al poniente: 10.00 m con Wenceslao Benítez.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temasaltepec, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica, 5070.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 10456, PONPOSO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Buenaventura en privada del Panteón s/n., mide y linda; al norte: 85.30 m<sup>2</sup> con Ma. de la Luz Garcés Vda. de Alvarez; al sur: 84.30 m<sup>2</sup> con Jorge Mañón; al oriente: 65.50 m<sup>2</sup> con Alejandro Mañón Barbabosa, Ma. de Lourdes Machuca y privada del Panteón; al poniente: 66.03 m<sup>2</sup> en tres líneas 36.25 m<sup>2</sup>., 28.85 m<sup>2</sup> y 0.93 m<sup>2</sup> con Cruz Urbina, Manuel Mercado y Gustavo Enrique Posadas.

Con una superficie aproximada de 5,537.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4097.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 10457, AGUSTIN FARFAN ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Leona Vicario s/n., en la Villa de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 40.00 m<sup>2</sup> con Adolfo Derch; al sur: 35.10 m<sup>2</sup> con calle Leona Vicario; al oriente: 62.00 m<sup>2</sup> con Agustín Farfán Esquivel; al poniente: con Félix Farfán.

Con una superficie aproximada: 2,356.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4097.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 10458, AMADA FRANCISCA ESCUTIA ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle de Tenango No. 3, del pueblo de Santiago Miltepec; mide y linda; al norte: 31.60 m<sup>2</sup> con Carmen Estrada González; al sur: 31.60 m<sup>2</sup> con colonia La Ciénega; al oriente: 24.60 m<sup>2</sup> con calle Tenango; al poniente: 22.40 m<sup>2</sup> con Col. Residencial Miltepec.

Con una superficie aproximada: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4097.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 6809/92, C. SUSANA LOPEZ ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Capulín No. 5, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con callejón del Capulín; al sur: 5.00 m con José Aguilar Larios; al oriente: 26.90 m con Salvador Sambrano Larios; al poniente: 24.90 m con Martha Colín Díaz.

Superficie: 196.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica, 5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 5343/92, C. NICOLAS FIERRO ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mérida No. 8, en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 4.70 m con Guillermina González; al sur: 4.70 m con calle Mérida; al oriente: 25.45 m con Ricardo Fierro, al poniente: 25.45 m con María de la Luz Zarco.

Superficie: 119.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica, 5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 6829/92, C. ELIA LARA CARMONA DE MANRIQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilpan No. 115, en Capulitlán, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 8.00 m con Sr. Fidencio Vázquez Robles; al sur: 8.00 m con camino a San Felipe Tlalmimilpan; al oriente: 20.00 m con Esthela Ramírez de Velázquez; al poniente: 20.00 m con Sra. Esthela Velázquez Hernández.

Superficie: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica, 5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 6870/92, C. SALATIEL VENCES VENCES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Guadalupe Norte No. 416, en San Buenaventura, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 50.80 m con Fernando García Zárate; al sur: 50.70 m con Héctor Chavero Borilla; al oriente: 10.24 m con Eduardo Nava; al poniente: 10.22 m con avenida Guadalupe Norte.

Superficie: 507.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica, 5025.—21, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTOS**

Exp. 392/92. ADAN LOPEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de España Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 61.70 m con Alejandro Acuña; sur: 30.00 m con Bertha García Rendón y 30.50 m con camino a Jilotzingo; oriente: 66.56 m con calle pública; poniente: 19.10 m con Patricia García Rendón y 46.05 m con Bertha García.

Superficie aproximada de: 2,611.78 m<sup>2</sup>, y de construcción 145.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 446/92. JUANA VARGAS DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.00 m con camino vecinal; sur: 16.00 m con José Rodríguez Pineda; oriente: 28.00 m con José Rodríguez Pineda; poniente: 28.06 m con José Rodríguez Pineda; superficie aproximada de: 448.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 444/92. FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 72.20 m con calle Alfredo del Mazo; sur: en tres líneas, 1ra. 43.00 m con Javier Rodríguez L., 2da. 16.00 m con Javier Rodríguez Lopez, 3ra. 22.50 m con Martha Rodríguez López; oriente: 29.60 m con Isaias Rodríguez Vázquez; poniente: 19.70 m con carretera Zumpango-Apaxco; superficie aproximada de: 1,894.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 447/92. C. LORENZO ESTRADA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con calle pública; sur: 27.50 m con río del desagüe; oriente: 20.80 m con Abraham Reyes; poniente: .....; superficie aproximada de: 724.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 279/90. ANSELMA DELFINA CASTRO BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.20 m con Ramón Lozano García; sur: 19.20 m con calle Belisario Domínguez; oriente: 15.00 m con calle Galeana; poniente: 15.00 m con Pitar Salas López.

Superficie aproximada de: 288.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5014.—21, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTOS**

Exp. 1059/92. TERESA GARCIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio El Pueblito, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: .....; sur: 97.90 m con Cecilio Uribe Cisneros; oriente: 283.00 m con camino a San Lorenzo; poniente: 265.40 m con Cleofé Rojas Carmona.

Superficie aproximada de: 12,991.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 18 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

4098.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 1975/92 J. GUADALUPE LOPEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Blas López González; sur: 21.00 m colinda con callejón privado de López; oriente: 9.60 m colinda con Esteban López Delgadillo; poniente: 8.30 m colinda con Marciana Vázquez de López.

Superficie aproximada: 187.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5021.—21, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTILAN

**EDICTOS**

Exp. 10432/92. ELENA VAZQUEZ BACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Luz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.50 m y colinda con camino público; sur: 16.50 m y colinda con propiedad particular; oriente: 99.20 m y colinda con propiedad de la señora Victoria Vázquez Baca; poniente: 105.00 m y colinda con propiedad del señor Luis Urrieta.

Superficie aproximada de: 2,022.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5017.—21, 26 y 31 agosto.

Exp. 6294/92. ROBERTO ZAMORA TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.96 m con J. Guadalupe Sosa; sur: 8.83 m con servidumbre de paso; oriente: 42.00 m con Esteban García Pérez; poniente: 44.80 m con Pedro Angel Miguel Lozano y Teresa Serratos.

Superficie aproximada de: 388.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5025.—21, 26 y 31 agosto.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 92 1475

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO  
 SUBDELEGACION NAUCALPAN  
 COORDINACION DE FINANZAS  
 OFICINA PARA COBROS MEX1501  
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA DE REMATE

A LAS 11:00 HRS DEL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1992, SE REMATARAN AL MEJOR POSTOR EN EL DOMICILIO DE BLVD. LOMAS VERDES S/N NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO (TEL 3 73 55 11 EXT 274), LOS BIENES QUE ABAJO SE DETALLAN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA BODEGA DE ESTA OFICINA, UBICADO EN EL SOTANO DEL HOSP. DE TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES EN NAUCALPAN, SIRVIENDO COMO BASE LAS CANTIDADES QUE EN CADA CASO SE MENCIONAN

LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR DICHS BIENES, CON APEGO EN LO DISPUESTO EN EL ART. 181 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION DEBERAN PRESENTAR SUS POSTURAS CON LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO POR LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, POR EL 10% DE LA BASE DEL REMATE.

LAS POSTURAS Y LOS BILLETES DE DEPOSITO TENDRAN COMO FECHA LIMITE PARA SER INGRESADOS A LA CAJA DE ESTA OFICINA PARA COBROS, HASTA LAS 14:00 HRS DE UN DIA ANTERIOR AL QUE SE FINQUE EL REMATE.

LOS ESCRITOS DE POSTURAS DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS EL NOMBRE, NACIONALIDAD, EL DOMICILIO Y EN SU CASO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. TRATANDOSE DE SOCIEDADES EL NOMBRE O RAZON SOCIAL, FECHA DE CONSTITUCION, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y DOMICILIO SOCIAL.

LA FORMA DE PAGO SERA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 182 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

SEGUNDA ALMOMEDA

FUNDICION ARTISTICA S.A. DE C.V.  
 060 40429 10 (ENT. DE BODEGA No. 94/92)

CREDITO	SIM	IMPORTE
911000513	1/91	\$ 45'851,112.00

DESCRIPCION DEL BIEN:	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
Una MAQUINA DE INYECCION DE METAL MARCA TRIUZZI, TIPO CAST-240 FAB. EN MILAN ITALIA, COLOR VERDE, AMARILLO Y AZUL MATRICULA 273, 1966.	\$ 42'840,000.00	\$ 28'560,000.00

FUNDICION ARTISTICA S.A. DE C.V.  
 060 40429 10 (ENT. EN BODEGA No. 97/92)

CREDITO	BIM	IMPORTE
919266209	8/88, 8/86	\$ 65'269,823.00
AL	6/90, 2/91 (GLOBAL)	
919266213	3/91.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

---

<u>DESCRIPCION DEL BIEN:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
UNA MAQUINA INYECTORA DE METAL MARCA TRIULZI CASTINATIC Z-150 FABRICADA EN MILANO ITALIA, CO LOR VERDE, CREMA Y AZUL, DEL AÑO 1962 DE 150 TONELADAS.	\$ 56'000,000.00	\$ 37'333,000.00

---

SIST. DE ENERG. ININT. DE MEXICO S.A. DE C.V.  
C61 17508 10 (ENT. EN BODEGA 86/92).

<u>CREDITO</u>	<u>BIM</u>	<u>IMPORTE</u>
981012086	1/92	\$ 3'652,411.00

<u>DESCRIPCION DEL BIEN:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
UN DISTRIBUIDOR DE CORRIENTE MARCA COMPUTER PROTECTION -- SYSTEMS (CPS) TIPO 308-A COM N. DE SERIE WFG-5/N-70520-0 E-01.	\$ 30'400,000.00	\$ 20'267,000.00

---

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEX. A 10 DE AGOSTO DE 1992.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"**

*[Firma manuscrita]*  
LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA  
JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS MEX-1901

371-A1.—31 agosto.

INVERNADEROS PARA LA PRODUCCION DE ESQUEJE  
Y FLOR DE ORNATO, S. DE R. L. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE  
JULIO DE 1992

ACTIVO	0.00	PASIVO	0.00
		CAPITAL	0.00
SUMA EL ACTIVO	0.00 =====	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	0.00 =====

*H. M. Del Pozzo*  
C.P HUGO M. DEL POZZO RODRIGUEZ  
L I Q U I D A D O R .

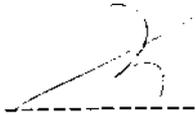
PLACAS Y LOSAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.

PLACAS Y LOSAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.  
BALANCE DE LIQUIDACION, al 31 de diciembre de 1991.

CAJA Y BANCOS	<u>\$5,823,000.</u>
HABER SOCIAL	<u>\$5,823,000.</u>

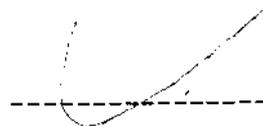
EL HABER SOCIAL SE REEMBOLSARA A LOS TENEDORES DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD A RAZON DE \$291.15m.n. POR CADA UNA DE LAS VEINTE MIL ACCIONES QUE INTEGRARON EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA.

EL CONTADOR

  
-----

HUGO SANCHEZ PONCE

EL LIQUIDADOR

  
-----

LEON JOSE BOTAYA ARA.

PLACAS Y LOSAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.

PLACAS Y LOSAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 de diciembre de 1991.

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$112,000,000.

PASIVO CIRCULANTE

FONDO PARA IMPTOS. Y GASTOS DE LIQUIDACION 110,000,000.

HABER SOCIAL 2,000,000.

SUMAS IGUALES \$112,000,000.

EL CONTADOR

EL LIQUIDADOR



HUGO SANCHEZ PONCE.

LEON JOSE BOTAYA ARA.